

Arauca, marzo de 2025

A QUIEN INTERESE

Ciudad

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial Saludo.

La Gobernación de Arauca está realizando la actualización del proyecto cuyo objeto es: **“IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL SUMINISTRO Y BIENESTAR DEL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.”**, para lo cual, esta entidad se permite solicitar cotización de los bienes y servicios que se describen a continuación, indicando de antemano, que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

1 COMPONENTE 1: SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CIUDADANOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD- CPL.			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1.1.	ACTIVIDAD 1: SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CIUDADANOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD- CPL EN EL CENTRO DE DETENCIÓN TRANSITORIA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA		
1.1.1	Suministro ración alimentaria: desayuno	Unidad	880,00
1.1.2	Suministro ración alimentaria: Almuerzo	Unidad	880,00
1.1.3	Suministro ración alimentaria: Cena	Unidad	880,00
1.1.4	Suministro ración alimentaria: Refrigerio	Unidad	1000,00
1.2.	ACTIVIDAD 2: SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA CIUDADANOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD- CPL EN LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL DE ARAUCA – SIJIN		
1.2.1	Suministro ración alimentaria: desayuno	Unidad	140,00
1.2.2	Suministro ración alimentaria: Almuerzo	Unidad	140,00
1.2.3	Suministro ración alimentaria: Cena	Unidad	140,00
1.2.4	Suministro ración alimentaria: Refrigerio	Unidad	209,65

Nota: Ver anexo 1 de las características de los suministros a contratar.

Se aclara que cada uno de los ítems deben tener presente la adición de los impuestos aplicables de acuerdo a la normatividad colombiana, y los siguientes tributos departamentales de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 020 de 2020, expedida por el Departamento de Arauca.

Estampilla Prodesarrollo Dptal	0,50%
Estampilla Proelectrificación	0,50%
Estampilla Procultura	2%
Estampilla Probienestar del Adulto	0,50%
Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
Tasa Prodeporte y Recreación	1,50%
Carga tributaria local	5,50%

La cotización deberá ser radicada formalmente en archivo central de la Gobernación de Arauca (Calle 20 Carrera 21 esquina) a nombre de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental, acompañada de la Cámara de comercio con fecha de expedición no menor a treinta (30) días, RUT con fecha de expedición no menor a treinta (30) días y copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.

Finalmente, debe indicarse que la cotización por usted allegada deberá contemplar además de los tributos anteriormente descritos, todos los costos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible contrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, permisos, licencias, constitución de garantías, costos de transporte al lugar de entrega de los bienes y servicios, utilidades, administración e imprevistos, operarios y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, es decir debe ser a todo costo.

Atentamente,


NASSER ANTONIO CRUZ MATUS
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental